

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Siendo las 16.00 horas del día Viernes 24 de junio del 2022, en la Sala de Sesiones implementada vía plataforma Web, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Américo Flores Flores, Decano y Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dr. Pedro Lorenzo Riveros Valderrama, Profesor Principal; Dr. Elmer Limache Sandoval, Profesor Principal, Dra. Eloyña Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Dra. Marizol Candelaria Arámbulo Ayala, Profesor Auxiliar; Est. María Alejandra Romina Polar Aguilar y Est. Flor De María García Mamani.

El Dr. Américo Flores Flores, en calidad de presidente de COFA, autorizó a la secretaria a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento de la sesión.

La Agenda programada:

1. Proyecto EPANI.
2. Retiro por límite de edad como docente ordinario Dr. Pedro Riveros Valderrama.
3. Líneas de Investigación FACEM - Escuelas Profesionales.
4. Resoluciones con cargo a dar cuenta al COFA.
5. Otros.

Desarrollo:

1. Aprobación de acta de sesión anterior.

El Dr. Américo Flores Flores, indica que se les ha remitido el Acta de la sesión ordinaria del 31 de mayo 2022, la cual se somete a votación para su aprobación:

A favor : 07

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por aprobar el acta de la sesión del 31 de mayo del 2022.

2. Despacho.

No hay despacho

3. Informes.

- El Dr. Américo Flores informa tres estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales participaron en el CADE Universitario en la Ciudad de Lima.
- El Dr. Winston Castañeda solicita se informe sobre la Carrera de Administración, el Sr. Presidente del Consejo de Facultad indica que hubo observaciones que se están revisando tanto en la carrera de Administración como en la carrera de Economía e informa que se hará el seguimiento respectivo.

4. Pedidos.

- La Estudiante Flor García respecto al Kid de graduación para los estudiantes que culminan su Plan de Estudios el Semestre Académico 2022 I, que ya queda poco tiempo por lo que urge las gestiones respectivas.
- El Dr. Castañeda hace llegar una carta con sus pedidos de:
 1. Los profesores que laboren 40 horas o a tiempo completo en otra institución, deberán tener una carga de 12 horas académicas por semestre.
 2. Carga académica a profesores provenientes de otras ciudades del país, que han demostrado un alto nivel académico.
 3. Docentes que desarrollen clases los fines de semana, y los gastos de pasajes y alimentación podrían ser afectados a los ingresos propios que viene generando cada carrera.
 4. Propuesta de comisión para ver la carrera de Administración, y la especialización de la actual carrera de Turismo y Hotelería.Puntos que pasan a la orden del día.

5. Agenda y Orden del día.

5.1. Proyecto EPANI.

La Directora de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales presenta el Oficio Nro. 00057-2022-UPT-EPANI, presentando el IV Tutorial de Tesis para obtener el título profesional de Administración de Negocios Internacionales y otras carreras de FACEM. Se realiza los alcances necesarios y se procede a la votación:

A favor : 07

En Contra : 00

Abstenciones : 01

El Dr. Limache se abstiene por cuanto opina que hay que dar mayor impulso a las Investigaciones en aula
ACUERDO: Aprobar por mayoría el IV Tutorial de Tesis para obtener el título profesional de Administración de Negocios Internacionales y otras carreras de FACEM.

5.2. Retiro como docente ordinario Dr. Pedro Riveros Valderrama.

El Dr. Pedro Riveros Valderrama ha presentado carta solicitando su retiro por límite de edad, documento que va a seguir el trámite correspondiente.

5.3. Líneas de Investigación FACEM - Escuelas Profesionales.

La Unidad de Investigación ha hecho llegar la propuesta de las líneas de Investigación de la Facultad luego del debate se deriva a las Escuelas Profesionales para análisis y revisión de los Directores, así como reuniones de trabajo de la Unidad de Investigación y los Directivos de Carrera.

5.4. Resoluciones con cargo a dar cuenta al COFA.

El Dr. Américo Flores indica que se les ha hecho llegar las resoluciones con cargo a rendir para su conocimiento y aprobación, la mayoría relacionadas a la emisión de grados y títulos profesionales.

A favor : 08

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Aprobar las Resoluciones con cargo a rendir cuenta presentadas del 01 de junio de 2022 hasta el 23 de junio del 2022.

5.5. Orden del día

1. Los profesores que laboren 40 horas o a tiempo completo en otra institución, deberán tener una carga máxima de 12 horas académicas por semestre, en la Universidad. Se somete a votación

A favor : 08

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Aprobar la asignación de máximo 12 horas académica a profesionales que laboran a tiempo completo en otra institución.

2. Mantener en la carga académica a profesores provenientes de otras ciudades del país, que han demostrado un alto nivel académico y predisposición para compartir sus conocimientos.

Se somete a votación

A favor : 08

En Contra : 00

Abstenciones : 00

El Dr. Elmer Limache vota indicando que se haga todos los trámites posibles.

ACUERDO: Aprobar que se mantenga a Docentes de otras ciudades de alto nivel académico.

3. Si el desarrollo de las clases es presencial se debe contratar a los docentes de otras ciudades desarrollando clases los fines de semana, cubriendo los gastos de pasajes y alimentación con ingresos ordinarios, excepcionalmente con los ingresos extraordinarios que viene generando cada carrera de la Facultad.

Se somete a votación

A favor : 08

En Contra : 00

Abstenciones : 00

El Dr. Elmer Limache vota indicando que se haga todos los trámites posibles.

ACUERDO: Aprobar que en caso las clases sean presenciales, excepcionalmente se cubran los gastos de pasajes y alimentación con ingresos ordinarios y excepcionalmente con ingresos extraordinarios.

4. Propuesta de comisión para ver la carrera de Administración, y la especialización de la actual carrera de Turismo y Hotelería, la cual estaría conformada por: Dr. Winston Castañeda Vargas, Mag. Charly Chávez Lara, Dr. Gerardo Arias Vascones, Ing. Gerson Pérez García, Dra. Eloyña Peñalosa Arana y Mag. Luz Arias.

Se somete a votación

A favor : 08

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Aprobar la Comisión propuesta.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.